



*Universidad Complutense de Madrid
Facultad de CC. Políticas y Sociología
Departamento de Ciencia Política y de la Administración*

ASIGNATURA: CIENCIA POLÍTICA I: ACTORES Y PROCESOS (6 ECTS)

Doble Grado Economía y Relaciones Internacionales.

Primer semestre. Grupo 1RM

Curso 2025-2026.

Profesora:

Dra. Teresa Mata López

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Email: temata@ucm.es

Tutorías:

Miércoles y jueves de 9.00 a 13.00.

Será necesario concertar cita previa.

Despacho 3519, Dpto. Ciencia Política y de la Administración (3ª planta)

Breve descriptor: La política como ciencia social. Los actores y los procesos políticos.

Objetivos: Proporcionar a los estudiantes las herramientas teórico-metodológicas y los contenidos precisos para el estudio de los actores y de los procesos políticos.

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Sociedad, política y poder

- El concepto de política
- El poder político
- Las dimensiones de la política
- El sistema político
- La política como ciencia social

Tema 2. Participación política e ideologías.

- Actores y participación política individual
- Valores y sistemas de valores
- Ideologías y valores compartidos

Tema 3. Partidos y sistemas de partidos.

- Concepto y origen de los partidos políticos,
- La estructura organizativa,
- Funciones y financiación,
- Tipología de los partidos políticos,
- Sistemas de partidos.

Tema 4. El proceso electoral.

- Las elecciones: su función y objetivos
- El sufragio en las democracias
- Los sistemas electorales

Tema 5. Grupos de interés y movimientos sociales.

- Tipologías,
- Organización y funcionamiento
- Su proceso progresivo de legitimación

Tema 6. Opinión pública y medios de comunicación.

- La comunicación política
- Opinión pública
- Medios de comunicación y poder político

Tema 7. Socialización y cultura política.

- La socialización política: etapas y agentes.
- Las actitudes políticas.
- La cultura política

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Vallés, Josep María. 2006. *Ciencia Política: una introducción*. Barcelona: Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Águila, Rafael del (ed.). 1997. *Manual de Ciencia Política*. Madrid: editorial Trotta

Caminal, Miquel (ed.). 2006. *Manual de Ciencia Política* Madrid: editorial Tecnos.

DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

El programa ha sido diseñado con la necesaria flexibilidad para adecuarse a diferentes escenarios que puedan presentarse, cualquier cambio en el mismo será señalado con claridad y suficiente antelación. Las clases se estructurarán en sesiones teóricas y prácticas, intentando que ambas tengan en el mismo peso en el desarrollo de la asignatura. La asistencia es obligatoria a los dos tipos de sesiones.

Clases teóricas

En estas sesiones se expondrá el temario de la asignatura y se trabajará sobre sus contenidos. Se abordarán los diferentes temas mediante exposiciones por parte de la profesora. En ellas se fomentará la participación de los y las estudiantes.

Clases practicas

Éstas girarán en torno a dos tipos de actividades: la exposición crítica de una serie de lecturas seleccionadas para complementar lo visto en las clases teóricas y distintas tareas enfocadas a la realización del trabajo final del curso.

ASISTENCIA Y EVALUACIÓN

I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del [Reglamento de Actividad Docente de la Facultad](#). Cuando se produzcan **circunstancias sobrevenidas** en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá **avisar de inmediato al profesor/a responsable** de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.

II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que **no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa**, tendrán que tener en cuenta que:

- *No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero puede suponer el suspenso general de la asignatura.*
- *En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.*

Control de la asistencia

Con objeto de evaluar la asistencia habitual fundamentada, tanto en las sesiones teóricas como en las sesiones prácticas de la asignatura, la profesora llevará un registro con la asistencia de los y las estudiantes en las distintas actividades programadas

Faltas de asistencia:

Acorde a los criterios adoptados por la junta de facultad en 2012 el límite máximo de ausencias no justificadas será de cinco. En cualquier caso, se recomienda a las y los estudiantes que ante cualquier tipo de incidencia se pongan en contacto con la profesora para valorar correctamente el caso.

Evaluación de la asignatura

Los criterios de evaluación consistirán en la asimilación de los contenidos y la reflexión y aprovechamiento de las lecturas y temas expuestos en el aula junto con la asistencia y la participación en clase. Los instrumentos para medir dichos criterios se estructurarán en torno a cuatro ejes:

- Asistencia y participación.
- Exposiciones en clase.
- Trabajo de curso.
- Examen final.

Para poder aprobar la asignatura es imprescindible tener aprobado el examen

Además del contenido de los trabajos, del examen y de cualquier otro tipo de elaboración, se tendrá en cuenta a la hora de evaluar los materiales la corrección sintáctica y gramatical, así como la presentación de los resultados. Todo esto será debidamente detallado en las clases.